

I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO

Alcaldía

DECRETO N° 097

CASTRO, 25 de Enero de 2016

VISTOS: El Oficio N°797 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; el Oficio N°01 de fecha 07.01.2016, del Depto. de Administración y Finanzas; las necesidades de funcionamiento de esta I.Municipalidad; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINASE la cantidad de \$100.000, mensuales, fondos a rendir, desde Enero a Diciembre de 2016, a la funcionaria Srta. ELSA MANCILLA GALLARDO, Póliza de Fidelidad Funcionaria N°222392, para la cancelación de gastos menores del Departamento de Administración y Finanzas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/rbc.-

Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas.-

Tesorería Municipal.-

Depto. respectivo.-

Carpeta Personal.-

Archivo "13".-